



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, martes quince (15) de enero de dos mil trece (2013)

Acción.	TUTELA – Incidente de Desacato
Demandante(s).	MARIA NEYLA URREGO GIRALDO
Demandado(s).	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL Y OTROS
Radicado.	05001 33 33 030 2012 00117 00
Asunto.	pone en conocimiento del accionante memorial enviado por la accionanda

Se pone en conocimiento del apoderado de la señora MARIA NEYLA URREGO GIRALDO, respuesta proveniente del INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL de fecha del 5 de diciembre de 2012, visible a folios 96 a 99.

NOTIFÍQUESE

MARIA BETTY RIVERA GONZÁLEZ
JUEZA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO TREINTA (30°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, **18 DE ENERO DE 2013** fijado a las 8 a.m.

JUAN SEBASTIAN GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO